

Lima, 3 de mayo de 2023



**Oficio 193-2022-2023-ADP-CD/CR**

Señor congresista

**SEGUNDO MONTALVO CUBAS**

Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y  
Tecnología del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 2 de mayo de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, en atención a la petición formulada con el Oficio 625-2022-2023/CCIT-CR, las siguientes iniciativas legislativas:

- Proyecto de Ley 3454/2022-CR, por el que se propone establecer el marco regulatorio de las ciudades inteligentes.
- Proyecto de Ley 3658/2022-CR, por el que se propone promover el desarrollo de ciudades inteligentes en el Perú.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

**JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN**  
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos  
JVCH/cvd.



## CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **10** de **mayo** del **2023**

De conformidad con lo acordado por el Consejo Directivo en su sesión realizada el 2 de mayo de 2023, pase también la iniciativa legislativa 3454/2022-CR para su estudio y dictamen, a la de: **CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**, como segunda Comisión.

.....  
**JAVIER ÁNGELES ILLMANN**  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Registro Único : 1136951

Tipo Documento : OFICIO

Nro. Documento : 193-2022-2023-ADP-CD/CR

| FECHA               | USUARIO                                                                      | DESCRIPCIÓN                                                                                          | INDICACIONES              | ESTADO      |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------|
| 08-05-2023 11.34.04 | MARIA CONSUELO VILLANUEVA DUCLOS DE MIRANDA - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO | COPIÓ EL DOCUMENTO A JULIAN SAUL RAMOS PAULETT - AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS      |                           | ENVIADO     |
| 08-05-2023 11.34.04 | MARIA CONSUELO VILLANUEVA DUCLOS DE MIRANDA - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO | DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS - COMISION DE CIENCIA, INNOVACION Y TECNOLOGIA |                           | ENVIADO     |
| 08-05-2023 11.33.45 | MARIA CONSUELO VILLANUEVA DUCLOS DE MIRANDA - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO | RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO                                                                         | RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO | PENDIENTE   |
| 08-05-2023 11.33.43 | MARIA CONSUELO VILLANUEVA DUCLOS DE MIRANDA - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO | CREÓ EL DOCUMENTO                                                                                    | CREACIÓN CORRECTA         | EN PROYECTO |

Lima, 14 de marzo de 2023

OFICIO N° 625-2022-2023/CCIT-CR.

14 / Mar / 2023

Señor Congresista  
**JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**  
Presidente del Congreso de la República  
Su Despacho. -

Sumilla: Solicita se decrete a Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología los Proyectos de Ley 3454/2022-CR y 3658/2022-CR, por acuerdo de comisión.

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, asimismo, poner en su conocimiento que la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, en su Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2022, ACORDÓ con dispensa del trámite sanción del acta, solicitar al Consejo Directivo que sean decretadas a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología las siguientes iniciativas:

- Proyecto de Ley N° 3454/2022-CR, que propone establecer el marco regulatorio de las ciudades inteligentes.
- Proyecto de Ley N° 3658/2022-CR, que propone promover el desarrollo de ciudades inteligentes.

Votaron unánimemente a favor de este acuerdo los congresistas participantes en la sesión en el momento de la votación: Segundo Montalvo Cubas, Luis Roberto Kamiche Morante, Flavio Cruz Mamani, José Ernesto Cueto Aservi, Víctor Flores Ruiz y Edward Málaga Trillo.

Por tanto, solicito a usted disponer el trámite del presente acuerdo.

Sin otro particular, expreso a usted, señor Presidente, las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



**SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**  
PRESIDENTE  
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

**CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 2 de Mayo de 2023

Con acuerdo del Consejo Directivo,  
pasaron los proyectos de  
ley 3454 y 3658 a la Comisión,  
de Ciencia, como segunda Comisión.



.....  
HUGO F. ROVIRA ZAGAL  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA